

Entre Andalucía y el Nuevo Mundo: otra aventura de los libros

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Universidad de Sevilla

Desde el descubrimiento de América y durante los tres siglos siguientes, Andalucía se convierte en el solar donde confluyen los hombres y los libros que habrían de cruzar el océano.



No es casual que en el descubrimiento, conquista y colonización de América los libros estén en escena desde el principio. Los acontecimientos que hicieron posible la quiebra de las fronteras del mundo conocido a finales del siglo XV, tuvieron como plataforma inicial la costa atlántica andaluza, que poseía una posición geográfica privilegiada y donde se daban las condiciones necesarias (vientos favorables, buenas comunicaciones terrestres con el interior, experiencia marinera y mercantil y un potencial agrario e industrial suficiente) para protagonizar semejante empresa.

Los europeos se sintieron fascinados al conocer la existencia de otra remota India, de mares abismales, de regiones fantásticas y gentes extrañas. Nunca habían tenido mejores argumentos para sentirse superiores ante sus antepasados y frente a las

civilizaciones rivales. En una época de crisis, la expansión hacia tierras lejanas constituía un estímulo contra el inmovilismo y un acicate para obtener beneficios tras siglos a la sombra de los antiguos y a la defensiva de Oriente. Pero no menos importancia tuvieron los avances en los medios de transmisión cultural: del código se pasa al impreso. Resulta

sorprendente la coincidencia de rupturas: la de los límites acuáticos y terrestres ancestrales y la que permitió articular los caracteres móviles de la imprenta.

El hallazgo de las Indias Occidentales, la nueva realidad que se llamaría América, fue la culminación de un proceso de grandes cambios. Sin embargo, no haríamos justicia a la historia olvidando la intervención de los libros en la disposición de ánimo de los artífices de la gesta. Gracias a ellos concibieron sueños, luego verdaderos, de unos hechos propios de

"Otro sí mandamos a los oficiales de Sevilla, que no consientan ni den lugar a persona alguna pasar a las Indias los libros e historias fingidas, profanas, ni libros de materias deshonestas, salvo los libros tocantes a la Religión Christiana, y de virtud".

Ordenanzas de la Casa de la Contratación (1552).

sortilegios. Así, Cristóbal Colón siempre tuvo a mano algún texto que pudiera ofrecer atisbos de certeza a sus hallazgos y pretensiones, caso de la *Imago mundi* de Pierre d'Ailly, la *Historia rerum...* de Piccolomini, el *De consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum*, y Marco Polo. Todos ellos fueron eficaces agujas de marear que le orientaron hacia noticias curiosas sobre distancias, rutas, el Gran Khan, los fenómenos maravillosos y seres extraordinarios de Catay o Cipango y, posteriormente, la confirmación de su llegada a las costas índicas por el oeste. De este último hito él mismo quiso: "escribir muy puntualmente y más componer un libro y poner todo por el semejante por pintura". No obstante, el caso del Almirante de la Mar Océana resulta excepcional, pues en lo sucesivo los mareantes esforzados en descubrimientos parece que precisaron más de libros de oración que

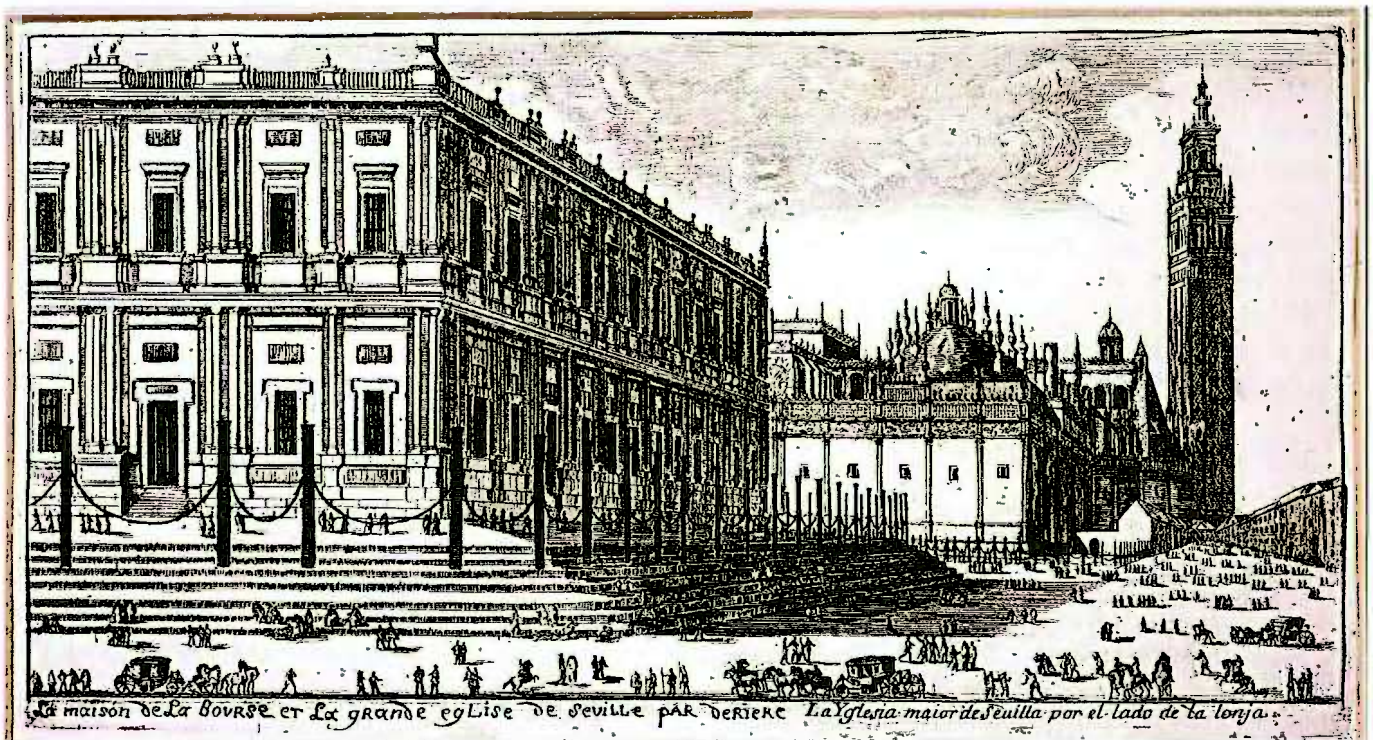
de tratados de astronomía, geografía o náutica; quizás porque los riesgos de sus hazañas requerían estar a bien con la divinidad para asegurar la salvación eterna de sus almas.

Una vez dado a conocer el Nuevo Mundo, sea en el libro de Pedro Mártir de Anglería o en el de Gonzalo Fernández de Oviedo, los pobladores de la árida Castilla, a través de las noticias y hablurías que llegaban a los puertos andaluces, supieron de una nueva frontera cuyos beneficios hacían muy ventajoso ir allí a valer más: tesoros, tierra y un mar de almas a las que someter a la fe de Cristo. Este fue el comienzo de las acciones guerreras que terminarían incorporando el Nuevo Continente a la corona española. Las gentes que hasta allí fueron quedaron admiradas ante la contemplación de un mundo tan extraordinario como el que se ofrecía ante sus ojos. Tanto derroche de prodigios no era

posible sino en el mal ejemplo de los escenarios de Amadís, Esplandián, Florisel o Lisuarte; ya lo declaró sin reparos el atrevido Bernal Díaz del Castillo recordando su verdadera historia de la conquista del imperio azteca y dando crédito a los relatos mentirosos y reprobados: "nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís". La ocasión, aunque clérigos y moralistas la viesan perniciosa, por desacralizada y obscena, se presentaba inmejorable para emular las hazañas de los héroes caballerescos imaginarios que los hombres y mujeres del siglo gustaban de escuchar o leer.

Y es que hubo algunos cronistas en los viajes, por mar o tierra, y en las campañas militares desplegadas durante la conquista, ocupados en la labor de dejar escrito, para perpetuarlo en la memoria ajena, el curso de las jornadas

Lonja y la catedral de Sevilla. Grabado de Louis Meunier. Siglo XVIII.



que vieron, o creyeron ver, y oyeron; porque a decir de uno de ellos, Cieza de León, "el tiempo consume la memoria de las cosas de tal manera, que si no es por rastros y vías exquisitas, en lo venidero no se sabe con verdadera noticia lo que pasó". Y añade Pedro Castañeda Nájera: "y aunque no por estilo pulido escribo lo que pasó, lo que ha oído, palpo, bido y tratado". Fueron los días de las prolíficas crónicas de Indias que muy pronto quedaron materializadas, para su difusión, en libros impresos. Paralela y progresivamente los europeos, en mayor cuantía andaluces y extremeños, por servicio al Rey, a Dios o por deseos de ventura, irían poblando los territorios sometidos y reproduciendo en ellos la sociedad del Viejo Mundo.

El descubrimiento era una ocasión inmejorable para emular las hazañas de los héroes caballerescos

La demanda de alimentos, vestidos, libros o utensilios diversos, junto a la generosa oferta de los recursos autóctonos de las Indias (metales preciosos, plantas exóticas, etc.), hicieron del comercio una actividad generadora de mayores riquezas. En este entramado económico, el libro acaparó parte del negocio y, por ser un objeto sospechoso y no siempre portador de ideas cuya difusión convenía al poder establecido, despertó toda clase de celos y desconfianzas. Había que preservar a los indios, y en general a los nuevos territorios, de cuanto pudiese alterar su buena cristianización. Por ello, los monarcas continuamente amonestaban a los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, la oficina que administraba el tránsito de navíos, personas y mercaderías, para que

no se embarcaren: "*libros de que resultan muchos inconbinientes en deservicio de Dios nuestro señor y mío y conviene que no pasen en manera alguna*".

A la Baja Andalucía, en busca de la mejor suerte de un mercado interoceánico en paulatino crecimiento y huyendo de una dura competencia en sus lugares de origen, llegaron impresores y libreros de distintas plazas españolas y europeas (Cromberger, Polono, Ungut, Alemán, Nuremberg, Colonia, Pescioni, etc.). Esta afluencia acrecentó aún más las suspicacias de unas autoridades dispuestas en todo momento, y al precio que fuere, a defender la pureza ideológica de los dominios hispánicos, librándolos de ideas contrarias a la ortodoxia católica. De ahí que se encomendara a la Inquisición la vigilancia del puerto del Guadalquivir, el que centralizaba el tráfico atlántico (a partir de 1717 tocará el turno a Cádiz), y de los libros con destino a las Indias. Sevilla, en la primera mitad del siglo XVI era una ciudad con un poderoso y dinámico comercio, y también un lugar donde los movimientos evangélicos de inspiración luterana habían logrado un cierto arraigo. Por todo ello se daban condiciones muy favorables a la entrada de libros prohibidos procedentes de países protestantes.

Hubo, como en otros lugares, un forcejeo entre las autoridades empeñadas en preservar la ortodoxia católica, y los defensores de las nuevas formulaciones religiosas. Al final, ni el anatema ni el rigor de las penas lograron impedir la entrada de libros prohibidos. No en



Auto de fe, de Pedro Berruguete. Museo del Prado

vano, José de Veitia Linaje, un oficial de la Contratación a mediados del siglo XVII, se lamentaba porque la fiscalización de los libros era: "*diligencia sobre muy prolixa infructuosa, puesto que el hazer inspección de los libros era materia intratable y no se aplicava el remedio*".

Durante tres siglos, y sin dejar de ser mercadería menor, buena parte de los libros que llegaron a las Indias iniciaron su periplo intercontinental en tierras andaluzas. Pero esta oportunidad del negocio editorial fue aprovechada por mercaderes e impresores extranjeros, quienes acapararon un sector económico progresivamente abandonado por la industria nacional, que desde



Mapa de Andalucía del año 1606. Anónimo.

mediados del Quinientos se reveló incapaz de dar solución a problemas derivados de las dificultades crónicas del país: descapitalización, ausencia de espíritu empresarial, exceso de inversión improductiva en rentas y honores, etc. Sea como fuere, millares de libros viajaron en las bodegas de galeones y naos rumbo al Nuevo Mundo, surcando las rutas marinas que partían de Sevilla y Cádiz.

Sobre todo eran libros de tema religioso: impresos para la evangelización de los indígenas (cartillas, catecismos, doctrinas, confesionarios, gramáticas, léxicos), los útiles cotidianos de un bien nutrido orden clerical (breviarios, diu-

nos, horas, misales, procesionarios, repertorios de casos de conciencia y manuales de derecho canónico) y, en gran medida, la entonces popularísima literatura devocional (tratados de oración y meditación, textos ascético-espirituales y hagiografía).

Los libros que viajaron a las Indias eran, sobre todo de cuestiones de credo religioso: catecismos, misales...

Este último género, encabezado en primer lugar por Fray Luis de Granada y seguido de escritores de la talla de Kempis, Ludolfo de Sajonia, Esteban

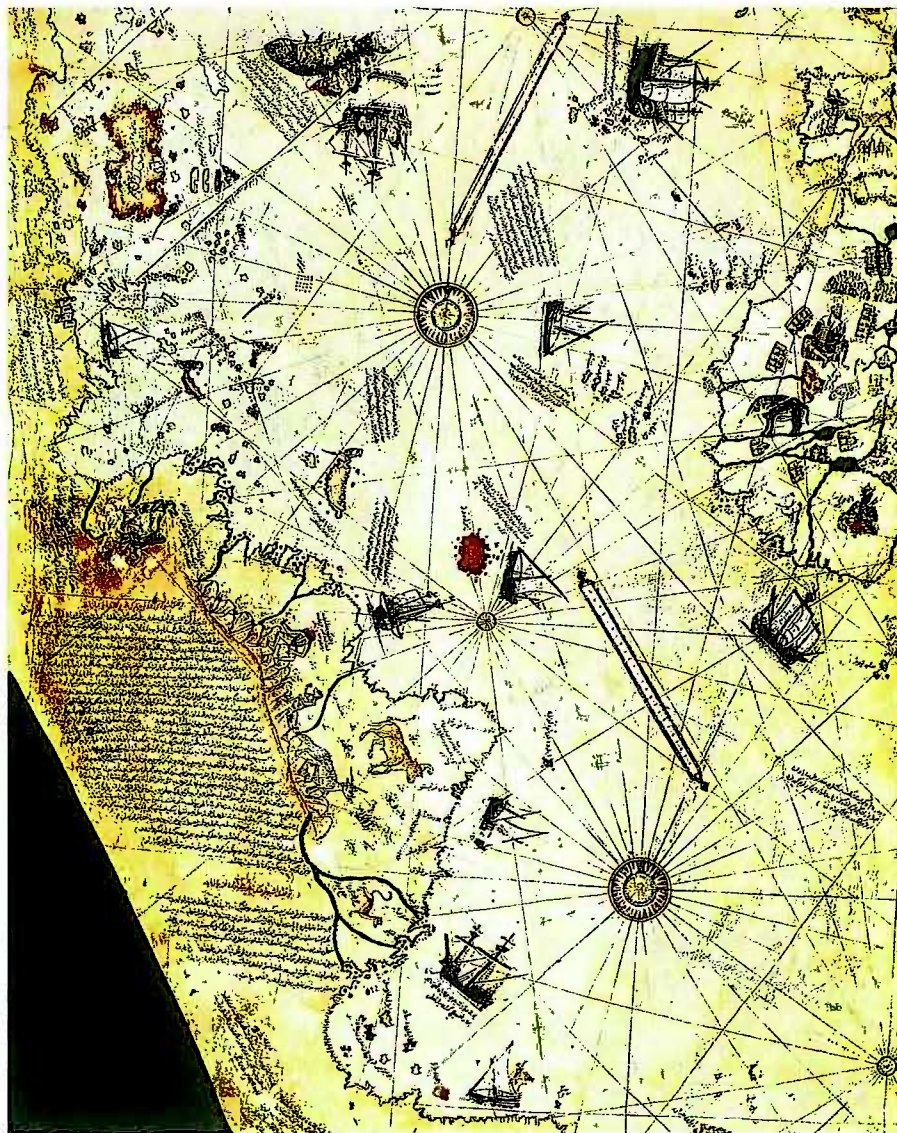
de Salazar, Diego de Estella, Alonso de Villegas, Ortiz Lucio, Ribadeneyra o Juan de Ávila, tuvo la misión de difundir los ideales del adoctrinamiento y la disciplina social de la Contrarreforma.

A través de una técnica expositiva repleta de elementos plásticos, y a la manera de la ficción literaria, a la que imita, sirviéndose de hechos extraordinarios como milagros, apariciones y otros prodigios divinos, los libros piadosos intentaron captar la atención del público, a quienes se ofrecía un amplio repertorio de virtudes cristianas que garantizarán su salvación. Después de todo la salvación fue la

única aspiración posible para el común de los mortales.

Dejando a un lado los instrumentos propios de estudiosos y profesionales (el derecho, la ciencia y la técnica, la gramática, la teología, la filosofía, los clásicos greco-latinos, la música), las inclinaciones profanas de los lectores de la época mostraron una especial predilección por la historia (muchas crónicas medievales) y, prioritariamente, los libros de ficción. En esta encrucijada había de todo. Para gustos exquisitos, obras españolas e italianas del Renacimiento: la *Celestina*, poemarios de Petrarca, Garcilaso, Boscán, Herrera, épica culta (Ariosto, Boiardo, Ercilla), aventuras (pastoriles, bizantinas, moriscas, sentimentales y picarescas) y prosa didáctica a base de misceláneas o poliantes (Antonio de Guevara, Mexía, Torquemada, Villegas, Santa Cruz o Luján). Pero, pese a los denodados esfuerzos de gobernantes y moralistas, los libros de caballerías serán con diferencia el género preferido para el gran público. Su éxito se deja sentir por igual en todos los estratos sociales, incluido el eclesiástico. Amadís, Oliveros, Esplandián, Primalción, Palmerín, Lepolemo, Cristalián, Lisuarte, Celidón, Reinaldo... constituyen una atrayente hueste, distinta e imaginaria, que colmó el entretenimiento de unos lectores ávidos de evadirse de las miserias espirituales y materiales propias de la época en que les había tocado vivir. Ciertamente, en la ficción proyectaban sus anhelos y miedos, buscando, sin una clara noción de la diferencia entre lo natural y lo sobrenatural, el sentido de la realidad.

En cualquier caso, y a pesar del dictamen de plumas y voces autorizadas, la piedad y la invención nunca fueron opciones excluyentes.



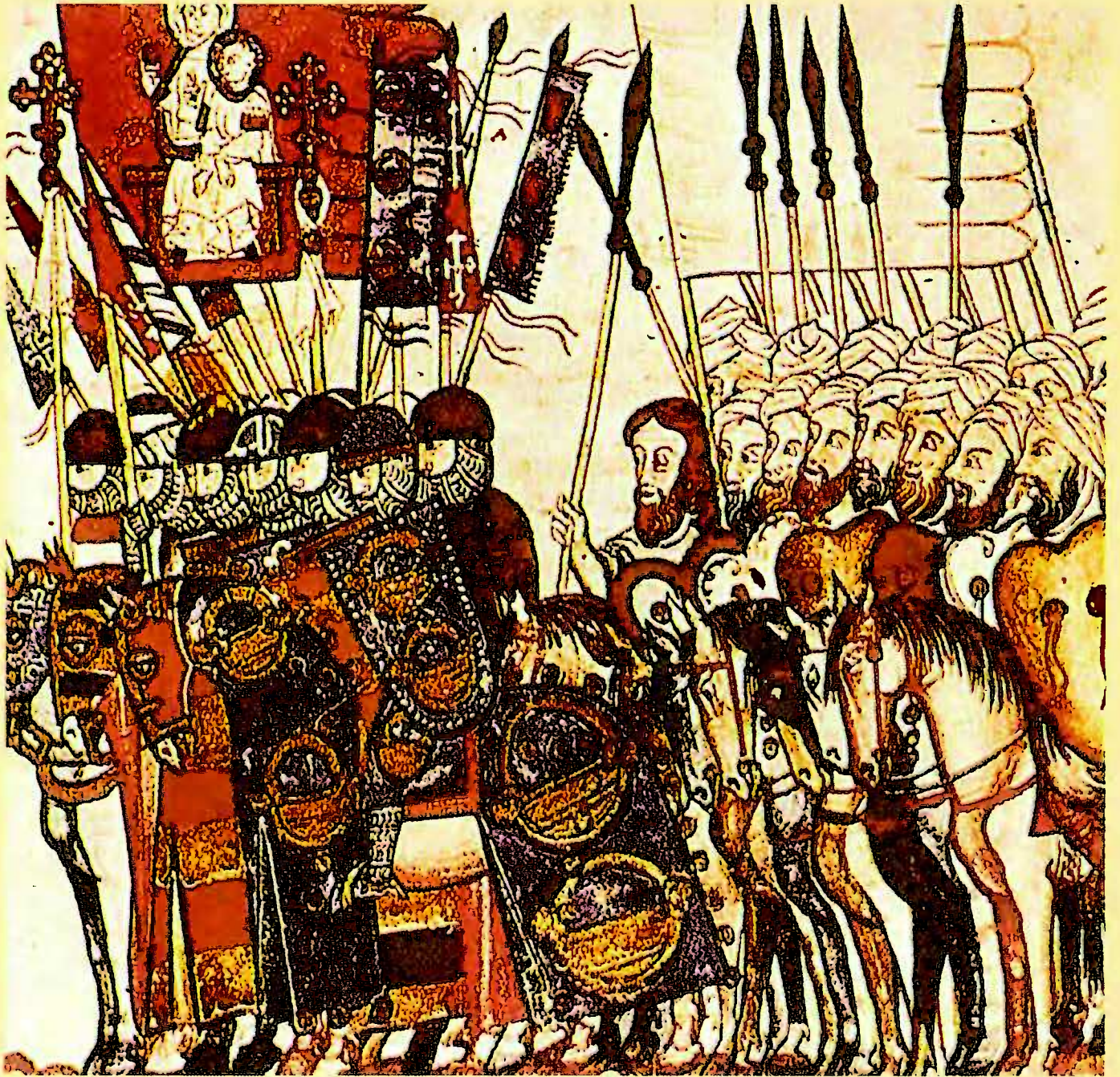
Carta del Atlántico con los hallazgos de Colón realizada por Piri Reis en 1513.

Contrariamente, la rutina cotidiana brinda una apreciable casuística que deja ver a las claras cómo la norma y las prácticas no suelen coincidir. Venga al caso el pasajero de la nao "La Encarnación", recién llegada a Veracruz en 1600, que, al ser interrogado por los inquisidores sobre los libros que llevaba, respondió:

"para mi propio entretenimiento *Amadís y Flores y Blancaflor* y para mis oraciones, unas horas y un devocionario de Fray Luis"

MÁS INFORMACIÓN

- GARCÍA ORO, J.: *Los reyes y los libros. La política libraria de la Corona en el Siglo de Oro (1475-1598)*, Madrid, Ediciones Cisneros, 1995.
- HAMPE MARTÍNEZ, T.: *Bibliotecas privadas en el mundo colonial*, Madrid, Iberoamericana, 1996.
- PEÑA DÍAZ, M.I., RUIZ PÉREZ, P., SOLANA PUJALTE, J. (coords.): *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2001.
- DE LOS REYES GÓMEZ, F.: *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, 2 vols., Madrid, ArcoLibros, 2000.



Caballeros cristianos y musulmanes, siglo XIII. Ilustración de la *Crónica general* de Alfonso X